



PERÚ

Ministerio
de Vivienda, Construcción
y Saneamiento

Viceministerio
de Vivienda
y Urbanismo

Dirección General
de Programas y Proyectos
en Vivienda y Urbanismo

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”

San Isidro, 23 de noviembre de 2023

OFICIO N° 1119-2023-VIVIENDA/VMVU-DGPPVU

Señor:

ESTELA PEREZ OMAR

Alcalde de la Municipalidad Distrital de Querocoto

Calle Comercio N° 451, distrito de Querocoto

CHOTA – CAJAMARCA -

Correo electrónico: giovana.vd@gmail.com; omarestelap@gmail.com

Asunto : Remisión de Relación de Potenciales Beneficiarios del Bono de Arrendamiento de Vivienda para Emergencias

Referencia

- a) Decreto Supremo N° 034-2023-PCM
- b) Decreto Supremo N° 072-2023-PCM
- c) Decreto Supremo N° 089-2023-PCM
- d) Ley N° 31526
- e) Decreto Supremo N° 008-2022-VIVIENDA
- f) Resolución Ministerial N°510-2023-VIVIENDA

Por medio del presente me dirijo a usted en atención al Decreto Supremo N°034-2023-PCM, que declara el Estado de Emergencia por peligro inminente ante intensas precipitaciones pluviales y Decreto Supremo N° 072-2023-PCM, prorrogado por el Decreto Supremo N°089-2023-PCM que declara el Estado de Emergencia en varios distritos, por peligro inminente ante intensas precipitaciones pluviales, entre otros, en el distrito de Querocoto, provincia de Chota, departamento de Cajamarca.

Al respecto, mediante el dispositivo legal d) de la referencia, se crea el Bono de Arrendamiento de Vivienda para Emergencias, reglamentado mediante el dispositivo legal e) de la referencia, el cual en su Artículo 6.- Convocatoria dice: “(...) la DGPPVU coordina la difusión de la relación de potenciales beneficiarios en las sedes digitales del MVCS (www.gob.pe/vivienda), del FMV (www.mivivienda.com.pe) y remite dicha relación al CAC y al (a los) Gobierno(s) Local(es) distrital(es) correspondientes, para su publicación y socialización. La relación debe contener el número del DNI o Carne de Extranjería de los potenciales beneficiarios”.

En ese sentido, al haberse publicado el dispositivo legal f) de la referencia con fecha 21 de noviembre de 2023 en la edición extraordinaria del Diario oficial El Peruano, esta Dirección General cumple con remitir a su despacho la Relación de Potenciales Beneficiarios del Bono de Arrendamiento de Vivienda para Emergencias, para su publicación y difusión, con conocimiento del Fondo MIVIVIENDA S.A. conforme al Artículo 6 antes indicado.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresarle mis mayores consideraciones personales.

Atentamente,

Documento firmado digitalmente

JAVIER H. CORNEJO VENTURA

Director General de Programas y

Proyectos en Vivienda y Urbanismo

JHCV/ealr/nvva

CC. Oficina de Atención al Ciudadano

Fondo MIVIVIENDA S.A.

OCI-MVCS

SG



BICENTENARIO



**PERÚ**Ministerio
de Vivienda, Construcción
y SaneamientoViceministerio
de Vivienda
y UrbanismoDirección General
de Programas y Proyectos
en Vivienda y Urbanismo

*“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”*

ANEXO

RELACIÓN DE POTENCIALES BENEFICIARIOS PARA EL OTORGAMIENTO DEL BAE				
DISTRITO	GRUPO FAMILIAR	NOMBRES DEL POTENCIAL BENEFICIARIO	APELLIDOS DEL POTENCIAL BENEFICIARIO	DNI
QUERECOTO	1	ELMER	LLATAS TORO	41835362
		MILENA	ESTELA ROJAS	47000177
	2	JOSE OLMEDO	SÁNCHEZ RUIZ	41879230
		MARIA MARIBEL	HUAMAN GONZALES	42349863
	3	ROQUE SANTOS	GUEVARA CUBAS	27406655
		MARTHA	PORTILLO VALDERRAMA	16528548
		ALEX DARWIN	GUEVARA PORTILLO	73001528
	4	JOSÉ SIXTO	GUERRERO VASQUEZ	27429925
		MAGALI	FERNÁNDEZ YAJAHUANCA	45532153
	5	REYES AMERICO	VILLANUEVA PEREZ	27406447
		ANA MARIA	GUEVARA AVELLANEDA	27405739
		MÓNICA MARIELA	VILLANUEVA GUEVARA	47226548
		OSMAR	VILLANUEVA GUEVARA	60298605
	6	ANABELLA DEL ROCIO	VILLANUEVA GUEVARA	74873837
		JOBITA	PÉREZ SILVA	27425164
	7	MARÍA DALILA	MUNDACA TORRES	10337404
	8	CLORINDA	BRENIS BENEL	27406541
		RITA MARIBEL	CUBAS BRENIS	27408252
	9	WILDE EDU	CUEVA AGUINAGA	41857564
		NELLY	PALOMINO NAVEROS	44539856
		RUBEN	CUEVA AGUINAGA	27408265
	10	JUDITH FELICITA	VENTURA CASTILLO	41030500
		WALTER	MARTINEZ CUBAS	965087
		MARTHA ROSA	CORONEL PEREZ	9390064
	11	LESLY TATIANA	MARTINEZ CORONEL	76700349
		MERCI	BURGOS MONTEZA	27254798
	12	JOSÉ ORLANDO	PÉREZ GUEVARA	27436138
		GLADECINDA	VILLANUEVA VARGAS	27436136
		TANIA MILAGROS	PEREZ VILLANUEVA	78289189
	13	EUFEMIA REYNERIA	JARA OLIVERA	44583082
	14	GENERARDO	VILLALOBOS VEGA	27405753
	15	AMERITA	LÓPEZ VEGA	27406366
	16	EDGAR JOEL	PALACIOS DIAZ	46826181
		EVELYN MARIA	GUEVARA ESTELA	48236785
	17	ZULEMA	SILVA GONZALES	80204803
		JOSE GERARDO	TAPIA FRIAS	77499978
		JHONATAN ANDERSON	SANCHEZ SILVA	60258958
	18	ANA ABIGAIL	ALTAMIRANO SILVA	60323779
		SARA MAVILA	ARAUJO CUEVA	48887427
	19	DORIS	GUEVARA CUBAS	44227078
		URIAS	VILLANUEVA MUNDACA	33433138
		LEONELA	VILLANUEVA GUEVARA	77803400
KANDER		VILLANUEVA GUEVARA	77803403	
20	YHAN ISLADY	VILLANUEVA GUEVARA	77803402	
	ALEJANDRO JOEL	VASQUEZ VILLANUEVA	42591819	
21	YOVANY	PEREZ GUEVARA	41857574	
	LUZ MARIBEL	SILVA ARAUJO	46511996	
	CLARA ROSA	PEREZ SILVA	81286275	
22	ROY	GUEVARA VILLANUEVA	16533045	





PERÚ

Ministerio
de Vivienda, Construcción
y Saneamiento

Viceministerio
de Vivienda
y Urbanismo

Dirección General
de Programas y Proyectos
en Vivienda y Urbanismo

*“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”*

RELACIÓN DE POTENCIALES BENEFICIARIOS PARA EL OTORGAMIENTO DEL BAE				
DISTRITO	GRUPO FAMILIAR	NOMBRES DEL POTENCIAL BENEFICIARIO	APELLIDOS DEL POTENCIAL BENEFICIARIO	DNI
		BLANCA IRENE	DIAZ TORRES	27393068
	23	JORGE	VASQUEZ VILLANUEVA	41857604
	24	KAROL ESTHER	GUEVARA ORDÓÑEZ	46099400
	25	JORGE ANTONIO	GUEVARA VILLANUEVA	27404809

